



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 016/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DIRIGIRSE al Poder Ejecutivo, para que por donde corresponda informe, a la mayor brevedad posible, el grado de avance de las obras y probable plazo de finalización de la edificación de la segunda comisaría en la ciudad de Ing. Valentín Virasoro (Provincia de Corrientes).-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 30-03-2011.-
Autor: Dip. Silvia Recalde.-
Expte. 5833/10 HCD.-